TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO No. 073 del veintiséis (26) de mayo del 2021

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-002-2020-00246-01	PROCESO ESPECIAL DE FUERO SINDICAL - PERMISO PARA DESPEDIR	25-05-2021	CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA-AGROSAVIA	DELIO DE JESUS ALVAREZ MARTINEZ	PRIMERO: ADMITIR el recurso de apelación presentado por la parte demandante contra el auto del 21 de mayo de 2021. SEGUNDO: Córrase traslado por el término de cinco (5) días hábiles a la parte apelante DELIO DE JESÚS ÁLVAREZ MARTÍNEZ para que presente sus alegatos, si a bien lo tienen. Una vez vencido el término anterior, córrase traslado por el mismo término a la parte no apelante CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA- AGROSAVIA. Ver Auto	DRA. LUZ DARY RIVERA.	L 50 F 482
2	47-001-31-05-004-2015-00294-01 T.S 2016-00741	ORDINARIO	25-05-2021	ÁLVARO ENRIQUE BENJUMEA	COLPENSIONES	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Superior, en proveído de fecha once (11) de marzo de dos mil veinte (2020), que NO CASÓ la sentencia proferida por esta Sala el veinticinco (25) de septiembre de dos mil diecisiete (2017). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L. 42 F. 338
3	47-001-31-05-005-2016-00080-01 T.S 2016-01332	ORDINARIO	25-05-2021	ELVIRA FATIMA CANO ESCALONA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Superior, en proveído de fecha diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021), que NO CASÓ la sentencia proferida por esta Sala el veinticuatro (24) de abril de dos mil dieciocho (2018). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHEC	L 43 F329

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal Hoy veintiséis (26) de mayo de 2021 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega.

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA